

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario.

Paradela, 30 de noviembre de 1991.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

2696 RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de Granada, por la que se rectifica la de 30 de julio de 1991 sobre oferta de empleo público para 1991.

El Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 29 de noviembre de 1991, acordó suprimir, en el apartado de funcionarios de carrera, grupo A, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores, una de las dos plazas de Analistas de Aplicaciones.

Granada, 10 de diciembre de 1991.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

2697 RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de Armilla (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

Esta Alcaldía, por Resolución de fecha 30 de diciembre de 1991, ha dispuesto el nombramiento de don Esteban Terrón Megías como funcionario de carrera de este Ayuntamiento de la subescala Administrativo de la escala de Administración general en base a la oposición libre convocada al efecto.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Armilla, 30 de diciembre de 1991.-El Alcalde.

2698 RESOLUCIÓN de 7 de enero de 1992, del Ayuntamiento de Pontedeume (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares administrativos y dos de Conductores.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 291, de fecha 21 de diciembre de 1991 se publican las bases generales de la convocatoria para la provisión de las siguientes plazas de personal laboral y funcionario, incluidas en la oferta pública de empleo para el año 1991:

Funcionarios

Dos plazas de Auxiliares administrativos. Concurso-oposición. Promoción interna.

Personal laboral

Dos plazas de Conductores del parque móvil municipal. Concurso-oposición.

Las solicitudes para tomar parte en la referida convocatoria se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Pontedeume, 7 de enero de 1992.-El Alcalde.

2699 RESOLUCIÓN de 9 de enero de 1992, del Ayuntamiento de Vila-Real (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 140, correspondiente al día 19 de noviembre de 1991, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 1.690, correspondiente al día 24 de diciembre de 1991, se publican íntegramente las bases de carácter unitario para la provisión en propiedad de las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento que a continuación se citan:

1. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de

vacantes: Una. Denominación: Técnico de Administración General. Sistema de selección: Oposición libre.

2. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnico Medio. Número de vacantes: Una. Denominación: Recaudador Agente Ejecutivo. Sistema de selección: Concurso-oposición.

3. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnico Medio. Número de vacantes: Una. Denominación: Educador de Calle. Sistema de selección: Concurso-oposición.

4. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnico Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente de Desarrollo Local. Sistema de selección: Concurso-oposición.

5. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento de la Policía Local. Sistema de selección: Concurso-oposición, reservándose a promoción interna.

6. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Guardia de la Policía Local. Sistema de selección: Dos plazas por oposición libre y una plaza mediante concurso de movilidad entre funcionarios pertenecientes a otros Cuerpos de Policía Local de la Comunidad Valenciana.

7. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios, categoría: Operario. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario de Servicios Municipales, a desarrollar sus funciones, en principio, en el Cementerio Municipal. Sistema de selección: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado»; significándose que los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y el tablón de edictos de la Corporación.

Vila-Real, 9 de enero de 1992.-El Alcalde, Enrique Ayet Fortuño.

2700 RESOLUCIÓN de 10 de enero de 1992, del Ayuntamiento de Villamartín (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 296, de 24 de diciembre de 1991, aparece publicada la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso, de las plazas de la plantilla laboral siguientes:

Arquitecto (a tiempo parcial).
Arquitecto técnico.
Delineante.
Auxiliar de Biblioteca y Archivo.
Peón de Servicios varios.
Operario Estación de Autobuses.
Oficial de mantenimiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial de Villamartín.

Villamartín, 10 de enero de 1992.-El Alcalde, Carlos Holgado Morilla.

2701 CORRECCION de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1991.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 14, de fecha 16 de enero de 1992, página 1420, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de plazas de personal laboral, donde dice: «Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Encuadernador/a Servicios Sociales. Número de Vacantes: Una», debe decir: «Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Educador/a Servicios Sociales. Número de vacantes: Una».